

SOCIOGÉNESIS. REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN
CIENTÍFICA

Segunda Época
Año 6, Número 6
Agosto 2023

Sociogénesis

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortíz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz
Directora de la Facultad de Sociología

Sociogénesis

Revista Digital de Divulgación Científica de la Facultad de Sociología

Dr. Gualberto Díaz González
Director

Mtro. José Carlos López Hernández
Área Directiva

Mtra. Layda Jaqueline Estrada Bautista
Área de Dictaminación

Mtro. Aldo Colorado Carvajal
Área de Comunicación

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz
Lic. Dulce Angélica Márquez Mendoza
Mtro. Jesús Argenis Muñoz López
Mtro. José Manuel Pedroza Cervantes
Área Editorial

Dra. Flor Mercedes Rodríguez Zamora
Universidad Autónoma de México

Dra. Gloria Tirado Villegas
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dra. María Guadalupe Moreno González
Universidad de Guadalajara

Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza
Universidad Nacional Autónoma de México

Mtra. Amanda Ramos García
Universidad Veracruzana Intercultural
Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt
Universidad Veracruzana

Consejo Editorial

Sociogénesis. Revista Digital de Divulgación Científica. Publicación semestral editada por la Facultad de Sociología, Región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Francisco Moreno, Esq. Ezequiel Alatríste, C.P. 91026, Colonia Francisco Ferrer Guardia, Xalapa, Veracruz. Correo electrónico: sociogenesis@uv.mx. Editor responsable: Gualberto Díaz González. No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2023-050413532800-30. ISSN: en trámite. Esta revista no cobra a sus autores o autoras por publicar. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor o la autora. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes, siempre y cuando se cite la fuente y no sea con fines de lucro.

Francisco Veyro Roa: profesor y empresario fundador del Colegio Comercial Tampiqueño

José Manuel Pedroza Cervantes*

El presente trabajo de investigación visibiliza la vida escolar y profesional del profesor Francisco Veyro Roa. Egresado de la Escuela Normal Primaria de Xalapa (en adelante ENPX) que dedicó su vida al magisterio en distintas latitudes de México. Es un estudio biográfico (Bravo-Villasante, 2011) que permite la comprensión de su época, el significado histórico de egresadas y egresados de la ENPX y sus quehaceres como profesionistas. Lo que presento en esta investigación, es un primer acercamiento a la vida y obra de Veyro. Rescato sus primeros quehaceres como egresado, así como la creación y gestión del Colegio Comercial Tampiqueño ubicado en Tampico, Tamaulipas. La intención de visibilizar sus alcances como empresario de la educación y al mismo tiempo educador, permiten dilucidar en torno a su posicionamiento como intelectual y sus protagonismos en el campo de la ciencia; desconocidos hasta hace poco. El estudio, abre debate con la perspectiva de género y cultura escolar. La investigación se conduce bajo el enfoque cualitativo y el corpus metodológico está apoyado en fuentes archivísticas tales como el Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (en adelante AHBENV) y el Archivo Histórico de la Dirección General De Educación Popular (en adelante AHDGEP).

Palabras clave

Pensiones

Magisterio

Curriculum sexuado

*Licenciado en Historia por la UV y maestro en Historia por la BUAP, instituciones mexicanas. Doctorante en Historia y Estudios Regionales del IIHS de la UV. Forma parte de la Plataforma por la Seguridad Humana Xalapa-Coatepec y es Facilitador en el proyecto *Cómo lograr una sociedad civil-gobierno-comunidades que transforme instituciones para reducir violencias* de la Universidad de Aberdeen, Escocia y COLMICH. Integrante de *Sociogénesis Revista Digital de Divulgación Científica* de la Facultad de Sociología UV. Ganador del premio nacional a la mejor tesis de maestría en la categoría Gastón García Cantú del INEHRM (2022). Colabora en la *Red de Capacitación y Desarrollo Profesional CADEPRO*. Líneas de investigación: historia de la educación con perspectiva de género, estado, violencias y actores sociales. josepedroza1234510@gmail.com

Abstract

This research work makes visible the school and professional life of Professor Francisco Veyro Roa. Graduated from the Primary Normal School of Xalapa (onwards ENPX) who dedicated his life to teaching in different latitudes of Mexico. It is a biographical study (Bravo-Villasante, 2011) that allows the understanding of his time, the historical meaning of graduates of the Normal School of Veracruz and their tasks as professionals. What I present in this research is a first approach to Veyro's life and work. He rescued his first tasks as a graduate, as well as the creation and management of the Colegio Comercial Tampiqueño in Tampico, Tamaulipas. The intention of making his achievements visible as an entrepreneur of education and at the same time an educator, allow us to elucidate his position as an intellectual and his protagonism in the field of science that has not been studied by the historiography of education. The study opens debate with the perspective of gender and school culture. The research is conducted under the qualitative approach and the methodological corpus is supported by archival sources such as the Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (onwards AHBENV) and the Archivo Histórico de la Dirección General De Educación Popular (onwards AHDGEP).

Keywords: pensions, profession, teaching, gendered curriculum

Francisco Veyro Roa, estudiante y egresado de la Escuela Normal Primaria de Xalapa

Cuando Francisco Veyro ingresó a la ENPX en 1890, egresaba la primera generación normalista, Genoveva Cortés se había matriculado como la primera estudiante-mujer y se había fundado la *Revista Científico-Literaria México Intelectual* (Pedroza, 2018). Los propósitos de la educación profesional y moderna en ese momento se alineaban al proyecto político federal, donde los liberales en Veracruz, al igual que en otras latitudes, se esforzaban por cambiar

prácticas y modos de ser y hacer de las personas, pues consideraban que mantener la armonía social entre los diferentes grupos sociales era vital para conseguir los fines esperados. Cabe reconocer que, no en todas las latitudes hubo capacidad de las autoridades por incluir en la agenda política a los sectores alejados, por ello, la misión de las y los profesores fue una tarea imprescindible para reproducir el proyecto político federal y local. Ante este panorama, se reconocen prácticas que -de acuerdo con el régimen porfiriano- debían suprimirse. Siguiendo el estudio de Fajardo (2019, p. 304) doy cuenta de lo mencionado:

El gobierno, lejos de buscar el incremento de oportunidades de los grupos marginales, vio en ellos una amenaza para el desarrollo y el progreso del país, pues consideraba que eran un obstáculo para darle continuidad al proyecto de modernización y orden social; fue entonces que se implementaron acciones para erradicar a los vagos y alcohólicos de las calles de la[s] ciudad[es], ya que también se pensaba en que ellos existía un rasgo degenerativo que, de no detenerse a tiempo, amenazaba con incrementar la criminalidad en el país. Fue aquí que las ciencias con un marcado acento positivista jugaron un papel importante.

La pedagogía moderna que se enseñaba en la ENPX fue el vehículo de las autoridades locales, por el cual, se trató de reorganizar a la población para llegar a la esperada modernidad porfiriana. Dicha modernidad tuvo como referencia los proyectos de nación de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza y Estados Unidos. El estudiantado normalista aprendía lo útil y lo práctico para vivir en sociedad y para transmitir a sus estudiantes, desde edades tempranas, conocimientos, conductas y valores de la época. El credo liberal fue socializado de distintas maneras por los egresados y egresadas quienes eran considerados agentes de cambio, ya que su labor en sociedad además de instruir fue enseñar con el ejemplo, es decir, que el

estudiantado reconociera y copiara de su mentor o mentora las buenas acciones, la dedicación por el trabajo, la disciplina, la congruencia, el control de las pasiones (emociones) y que no se le juzgara por sus malas acciones dentro o fuera de la escuela.

En aquel entonces, Juan de la Luz Enríquez, gobernador de Veracruz (1884-1892), y Enrique Conrado Rébsamen Egloff, director de la ENPX (1886-1901), consolidaron la Reforma Educativa Liberal e impulsaron a los primeros maestros para llevar los conocimientos y experiencias a diferentes escuelas de Veracruz y del país. Varios profesores que se graduaron con títulos de instrucción primaria elemental y/o superior, ocuparon cargos como directores y profesores en las escuelas de los 18 cantones del estado. También, hubo quienes se dedicaron a la investigación y divulgación de la ciencia. Otros, regresaron a dar cátedra a la ENPX, por ejemplo, Luis Murillo, Luis N. Sherwell, Miguel Cabañas, Cirilo Celis, Margarita Olivo Lara y María Esther Rodríguez, por mencionar algunos profesores.

Como se sabe, durante el periodo porfirista, el gobierno de Veracruz y el Ayuntamiento de la capital del estado fueron las instancias encargadas de administrar y controlar la educación pública en la ciudad. Ambas instituciones, tuvieron como principal consigna, que la instrucción tuviera un óptimo funcionamiento donde niños, niñas y jóvenes asistieran a los planteles escolares, se educaran y participaran de alguna manera en el proyecto político. Vale la pena subrayar que, la comisión gubernamental, mostró firme atención en los espacios escolares del nivel primaria (escuelas municipales y cantonales) donde los profesores de la Normal iniciaron su carrera profesional.

De forma estratégica, el gobierno y las cabeceras cantonales pensionaban a jóvenes para realizar sus estudios profesionales. Las pensiones fueron otorgadas a aquellos estudiantes que cumplieran con los requisitos

del reglamento escolar, entre ellos, la documentación solicitada y aprobar un examen. En cambio, hubo estudiantes que ingresaron en calidad de libres, es decir, no recibían remuneración económica mensual, sino que, costeaban sus gastos por su propia cuenta.

Veyro se matriculó como alumno libre en la ENPX. Sin embargo, dos años después de su incorporación al plantel, solicitó una plaza vacante de pensión [por el Cantón de Minatitlán] y el gobierno decidió otorgarle \$15.00 mensuales para costear sus estudios (AHBENV, exp. 23, 1893). Por medio de la documentación archivística, no es posible saber si el alumno fue hijo de alguna familia acomodada o iba recomendado por alguna autoridad, ya que difícilmente, estas últimas no apoyaban a los estudiantes que reprobaban o a los que no acataban las órdenes del reglamento interno.

Dando seguimiento al expediente del alumno, se corrobora que reprobó los exámenes de fin de cursos en 1901. A partir de Hermida (1992) y Pedroza (2018) se reconoce que, a las y los aspirantes a una pensión se les negó por no poseer los siguientes documentos: acta de nacimiento, certificado de buenas costumbres y moral reconocida, certificado de vacunación y de buena salud y certificado de educación primaria elemental y de pobreza reconocida. Se les retiraba el subsidio económico cuando faltaban a clases de manera injustificada, se comportaban de manera inapropiada dentro y fuera del plantel o cuando reprobaban materias. Para Enríquez y la planta docente de la Normal, fue vital que las y los estudiantes siguieran los parámetros conductuales, pues -según ellos- por medio de la paz (social) se iba a alcanzar la modernidad anhelada por los porfirianos.

El sistema de pensiones que implementó el gobierno de Veracruz fue eficiente para apoyar a los estudiantes que deseaban estudiar y no contaban con recursos económicos suficientes para ingresar al nivel profesional o algún otro. Por estas razones, el Congreso del Estado en colaboración con los jefes cantonales y

la Escuela Normal, trabajaron en conjunto para ceder las pensiones a quienes lo necesitaran. Inicialmente, la solicitud del interesado iba dirigida al jefe cantonal, quien formaba una comisión para atestiguar que los datos y requisitos del solicitante fueran verdaderos. A contraluz, hubo candidatos que solicitaban ingresar a la Normal de forma directa, es decir, que escribían una carta a las autoridades escolares con su postulación o quienes estando matriculados solicitaban beneficiarse de una pensión (fue el caso del profesor Veyro).

En dicha época, las y los interesados conocían los procedimientos burocráticos para ser mercedores, mientras que, otras y otros fueron acreedores por el hecho de ser hijos de familias privilegiadas o hijos de jefes políticos. Por falta de información documental, no es posible reconocer si el profesor perteneció al sector privilegiado, lo que sí se reconoce es su implicación con el quehacer de su profesión y la creación de un mercado (escolar) donde interesadas e interesados pudieron formarse científicamente.

En 1893, Veyro terminó sus estudios y solicitó el examen profesional para obtener el título de profesor de primaria elemental. La disertación que presentó se intitula *El Magisterio es un verdadero apostolado*, donde expuso y justificó los alcances del quehacer profesional del profesorado y su impacto en la sociedad. Advierte que, las personas dedicadas a la enseñanza debían poseer características y habilidades que les distinguieran, siendo estas, ejemplos para las nuevas generaciones. Las particularidades a las que se refirió el profesor giraban en torno a la voluntad, la disciplina, el honor, el reconocimiento, el amor por los estudios y el trabajo, la comprensión y la ternura para enseñar a los aprendices.

En palabras del egresado: “El maestro tiene que trabajar constantemente en su propio perfeccionamiento, tiene que desarrollar más y más cada día sus facultades y actitudes pues la permanencia en un estado estacionario equivaldría al retroceso, a la muerte intelectual” (AHENV, exp. 23, 1893, párr. 8). Por ende, fue notorio cómo a los aprendices de la Normal se les inculcaba que eran apóstoles de la

educación, es decir, amantes de su oficio y ejemplos sin tacha o sea sin margen de error. Esto indicaba, que eran verdaderos ejemplos para todas las personas que les rodeaban. No era aceptable tener deformaciones corporales o padecer alguna enfermedad, ya que esto podría causar burlas hacia su persona y no proyectaría credibilidad ante la población y el estudiantado.

En suma, las egresadas y egresados debían transmitir rigurosos códigos de conducta a sus estudiantes, promoviendo así, que en la vida pública no fueran vagos, alcohólicos, holgazanes o tuvieran alguna relación con la prostitución o con la hilaridad de las fiestas donde había bebidas alcohólicas y desorden público. Pulido (2014) en su estudio sobre las prácticas populares en la Ciudad de México analiza que, una de las mayores amenazas para la degeneración de la sociedad era el consumo de bebidas embriagantes. Sus impactos se resumieron en la falta de voluntad, idiotez, violencia, desorden y desinterés por el estudio y el trabajo. Por tal motivo, el régimen sostuvo un sistema de vigilancia y control, donde el profesorado, junto con otras profesiones liberales, eran encargados de vigilar y regular las acciones no convenientes para el desarrollo armónico de la población.

Figura 1. *Francisco Veyro Roa*



Nota. Documentos recuperados del AHDGEP, exp. 27, f. 10.

El trabajo profesional después de egresar de la Normal de Xalapa

En septiembre de “1893, el profesor Veyro recibió el título profesional de educación primaria elemental y se trasladó a Chontla, Ver., poblado ubicado al norte del estado. La estancia del profesor en ese lugar fue de ocho años y cuatro meses, ya que se desempeñó como director de la Escuela Municipal de Varones hasta 1901. Por su entrega y compromiso con el magisterio, las autoridades gubernamentales y escolares decidieron nombrarlo Inspector de Instrucción Pública del Cantón de Tantoyuca. Ahí trabajó por tres años y cinco meses” (AHDGEP, exp. 27, 1902). Seguramente, durante su labor profesional hizo redes con otros profesores y gente de la época lo que generó que se asociara con el profesor Enrique Valay y fundaran el Colegio Comercial Tampiqueño, ubicado en Tampico Tamaulipas.

La apertura del plantel comercial respondió a gestión, planificación y organización escolar por parte de las autoridades. Fue un sistema educativo apegado a las necesidades de la época, sustentado por métodos modernos de enseñanza. Estas acciones testifican algunos de los alcances de la educación moderna que recibió Veyro en la ENPX. En esta última escuela, al estudiantado se le enseñaba cómo organizar un plantel educativo, la importancia de la educación de la niñez y formación de las y los ciudadanos, los medios que debía disponer la escuela para llevar a cabo la práctica docente, los principios pedagógicos de la enseñanza moderna y científica, metodologías pedagógicas, herramientas teóricas y prácticas del profesorado al hacerse cargo de una escuela, organización escolar, disciplina, higiene, entre otros saberes. Herramientas que fueron de utilidad para sostener y dar vitalidad al colegio en la capital tampiqueña.

El Colegio Comercial Tampiqueño fue una institución privada que daba la opción de internado para sus estudiantes. Ofrecía los cursos correspondientes al nivel elemental en un total de cuatro años. “También, brindaba cursos de comercio donde se enseñaban las siguientes materias: correspondencia mercantil, contabilidad mercantil, código de comercio, teneduría de libros, inglés, taquimecanografía, mecanografía,

economía política y gimnasia” (AHDGEP, exp. 27, 1902). Saberes que, encajaron simétricamente con la variedad de actividades comerciales y portuarias de aquellas latitudes. Los precios de la educación en este plantel fueron los siguientes:

Tabla 1. Precios de la enseñanza en el Colegio Comercial Tampiqueño

Grado escolar	Costos
Primer año (mixto)	\$5.00
Segundo	\$6.00
Tercero	\$7.00
Cuarto	\$8.00
Curso de comercio	\$10.00
Internado	\$30.00

Nota. Elaboración propia a partir de AHDGEP, exp. 27, 1902, f. 11.

Como se puede ver en la tabla anterior el primer curso era mixto, es decir, hombres y mujeres tomaban clases en un mismo salón. A pesar que Veyro, fue instruido bajo el sistema de enseñanza mixta (Pedroza, 2021) parece que sus inclinaciones respecto a la organización escolar estuvo vinculada al curriculum sexuado donde hombres y mujeres recibían contenidos escolares diferenciados. Lo anterior, implicó diversas asimetrías en conocimientos, oportunidades de trabajo, salarios, entre otras. A diferencia de ellas, a los varones sí se les permitía ingresar a las clases donde aprendían sobre matemáticas, cálculo, estadística y comercio; mientras las mujeres aprendían cuestiones manuales y técnicas como taquimecanografía o idiomas.

Respecto a la matrícula escolar se evidencia que, en esta escuela no hubo apoyos económicos de ningún tipo que financiara la estadía parcial o total del alumnado. Lo que hace pensar que el estudiantado provino de clases acomodadas con capacidad de costear las colegiaturas mensuales.

Al comparar los costos de colegiatura, con algunos salarios del sector xalapeño, se corrobora que difícilmente las y los trabajadores del sector obrero o dedicados a los oficios pudieran costear las colegiaturas que se mencionan. Por otro lado, se evidencia que las personas con salarios por arriba de los \$20.00 mensuales posiblemente hayan podido con tal gasto.

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos educacionales se advierte que no todas las personas podían acceder a la formación técnica-profesional que las escuelas del sector privado ofrecían. Como lo señala la documentación archivística, un selecto grupo de personas ingresaban a la academia y egresaban de ella para insertarse en el mundo laboral. Se pensaba que invertir en la educación de las infancias y juventudes sería conveniente para que tuvieran una mejor condición de vida a medio y largo plazo. En contraste, los sectores con menos posibilidades de ingreso a los centros educativos se dedicaban a laborar por el menor costo para vivir el día a día.

¿Las mujeres en los conocimientos del comercio?

Para el caso de las mujeres o como se les decía en el período decimonónico porfirista “las señoritas” podían acceder a las materias de taquimecanografía, mecanografía e inglés. Cada materia tuvo un costo de \$6.00 mensuales. Hubo precios con descuento, si la estudiante cursaba dos materias se pagaban \$10.00 y si cursaba tres, el costo era de \$12.00. Se observa que, para ellas no hubo la opción de internado. Iban y regresaban a sus casas al terminar sus quehaceres escolares. Otra diferencia fue que, las alumnas no podían ingresar a seis de las nueve materias que a los varones se les impartía. Recuperando los argumentos de las autoridades de esa escuela se pensaba que, las materias para ellas constituían una profesión decorosa y lucrativa, pues cualquier persona que las poseía podía ganarse un sueldo para subsistir y vivir de manera justa y honesta. De ahí que los aprendizajes de esas materias sí se pudieran compartir con los varones, como se muestra en la figura 2 donde hay la presencia de un varón en la clase de taquimecanografía (AHDGEP, exp. 27).

Figura 2. Una clase de escritura en máquina a cargo del profesor y socio Enrique Valay



Nota. Documentos recuperados del AHDGEP, exp. 27, f.12.

Figura 3. Un salón de clases para varones del Colegio Comercial Tampiqueño



Nota. Documentos recuperados del AHDGEP, exp. 27, f.12.

Figura 4. Clase de taquimecanografía en el Colegio Comercial Tampiqueño



Nota. Documentos recuperados del AHDGEP, exp. 27, f.12.

Figura 5. Grupo de alumnos en clase de gimnasia



Nota. Documentos recuperados del AHDGEP, exp. año, fs. 11-12.

Aunado a lo expuesto, se plantea lo siguiente ¿qué papel jugaba la escuela de Veyro y su socio a finales del porfiriato y segunda década del siglo XX? ¿Quiénes se educaban en ese plantel? ¿Cómo se proyectó profesionalmente Veyro en la etapa postrevolucionaria? Pero sobre todo, ¿qué importancia tiene visibilizar la vida y obra del profesorado egresado de la ENPX?

Por ende, el Colegio Comercial Tampiqueño trataba de formar y normar al estudiantado bajo los cánones de ciencia moderna. Fue una institución especializada en comercio donde se dotaba de conocimiento y saberes de gestión, aspectos legales, supervisión, estadística, economía, administración, planeación y negocios. Fue una institución privada de vanguardia que, a pesar de tener mayor inclinación por la educación varonil fue un campo de oportunidad para el sector femenino en el contexto tampiqueño. No descartó la presencia de una matrícula femenina destacada en su ramo, gustosa a instruirse en las materias que eran destinadas a los varones a fin de fortalecer sus aptitudes, conocimientos y poseer las mismas oportunidades escolares, laborales y salariales que sus homólogos. Para ese momento histórico, mujeres de distintas latitudes hacían duras críticas a los planes educativos y al sistema patriarcal. Todo lo anterior, con la finalidad de conseguir las mismas oportunidades y mejorar la calidad de vida (Tirado y Pedroza, 2022).

La institución de comercio puso al alcance de las juventudes, conocimientos prácticos con los cuales pudieran emplearse en el abanico de oportunidades laborales del momento. La metodología y técnica en máquina de escribir fue imprescindible para que la población egresada pudiera ganarse la vida como secretarías/os, telegrafistas, oficinistas o enseñantes de las mismas. Con la enseñanza del inglés, las y los egresados podían emplearse como intérpretes, traductores o profesores. Por su parte, los aprendizajes de comercio fueron a tono con el proyecto económico porfiriano encaminado al progreso material. Hay que tener en cuenta que, Tampico, así como Veracruz-puerto, fueron dos polos marítimos importantes para el negocio local y trasatlántico. La importancia de la escuela radicó en instruir a la gente de aquellas latitudes e insertarla en el mercado laboral, pues en ese entonces, la región tampiqueña había entrado a las dinámicas comerciales petroleras y era una ciudad que conectaba con otros polos industriales.

Por los límites que ponen las fuentes consultadas para la realización de esta investigación, no se ubican nombres y/o trayectorias de egresadas y egresados de aquel instituto. Lo que sí se (re)conoce es que el plantel fundado por Veyro instruyó para el momento, es decir, para las diversas actividades económicas que tuvieron que ver con los sectores comerciales de Tampico. El valor histórico de la academia fue instruir para fortalecer los mercados locales, la producción, la exportación, los servicios portuarios y la industria petrolera, agroindustrial y pesquera.

El profesor Francisco Veyro Roa aparte de dedicarse a la instrucción comercial y técnica fue empresario. Innovó en el ámbito de la educación privada en materia comercial junto con un grupo de profesoras y profesores que estuvieron a la vanguardia educativa. La trayectoria del profesor estuvo vinculada a la gestión y organización escolar. Por estas habilidades y por su compromiso con la educación, fue solicitado en Michoacán para ser inspector escolar. También tuvo la misma función en Veracruz. En esta región, terminó su carrera profesional como director de la Escuela Secundaria de San Andrés Tuxtla.

Colofón

Falta mucho por investigar sobre Veyro, lo que aquí presento es sólo una parte de lo que he trabajado en los archivos históricos. Por cuestiones de tiempo y espacio dejo para otro momento las aportaciones y quehaceres del profesor durante el periodo postrevolucionario; ahondar en su gestión como supervisor escolar en La Piedad, Michoacán y en Veracruz. De igual modo, su activismo y participación en el Congreso Pedagógico del Centenario en Ciudad Victoria Tamaulipas, su contribución editorial titulada *La educación del indio* y, su actuación como integrante de la Asociación Nacional de Maestros Normalistas de la que fue secretario general.

Su posicionamiento en razón de género permite conocer bajo qué lineamientos reglamentarios las mujeres se insertaban y egresaban de la academia. Así como, advertir algunas continuidades y discontinuidades del proyecto coeducativo de su

mentor Enrique Conrado Rébsamen Egloff impulsado en Xalapa y en otras latitudes del país. En suma, las discusiones desde la cultura escolar y la perspectiva de género, permite corroborar las diversas asimetrías para ellas y ahondar en otro momento la discusión historiográfica. No obstante, lo que se presenta permite afirmar el activismo profesional de las y los profesores egresados de la ENPX que aún siguen sin ser visibilizados y estudiados bajo distintas miradas disciplinares que permitan el debate académico.

Referencias bibliográficas

Archivo Histórico de la Benemérita
Escuela Normal Veracruzana.

Archivo Histórico de la Dirección
General de Educación Popular.

Bravo-Villasante, C. (2011). *El arte de la biografía*.
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Fajardo, D. (2019). Fotografía y prensa: la construcción visual de la violencia, crimen y disidencia en el Porfiriato tardío. En L. Jacinto (Coord.), *Racismo, cuerpo y violencia en América Latina* (pp. 299-341). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Hermida, A. (1992). *Legislación Educativa de Veracruz (Historia de la educación en el estado de Veracruz)*, Tomo II, volumen 2. Gobierno del Estado de Veracruz y Secretaría de Educación y Cultura.

Pedroza, J. M. (2018). *Una oportunidad de profesionalización docente: las pensiones de los estudiantes normalistas del Estado de Veracruz durante el período porfirista* [Disertación de licenciatura inédita]. Universidad Veracruzana.

Pedroza, J. M. (2021). *La profesionalización docente: voces y quehaceres de las mujeres de la Escuela Normal Primaria de Xalapa: 1892- 1920* [Disertación de maestría inédita]. ICSyH-BUAP.

Pulido, D. (2014). *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en México a principios del siglo XX*. El Colegio de México.

Tirado, G., y Pedroza, J. M. (2022). La inclusión de las mujeres en las disertaciones de las y los estudiantes normalistas. En A. M. del S. García García, J. Arcos Chigo, y D. K. Sáenz Díaz (Coords.), *Las disertaciones Certificar y titular al alumnado de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, 1890-1911. Una ventana a la cultura escolar*. Biblioteca Digital de Humanidades-Universidad Veracruzana.